

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Residencia Juvenil “Fuerte del Príncipe” de Pamplona ofrece 25 de sus plazas a deportistas

El plazo para solicitarlas comienza mañana y finaliza el 26 de julio

Lunes, 04 de julio de 2016

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud [oferta](#) para el próximo curso 2016-2017 un total de 25 plazas para jóvenes deportistas en la Residencia Juvenil “Fuerte del Príncipe”, ubicada en la calle Goroabe, número 36, de Pamplona.

Según se determinan en las bases de la [convocatoria que sale hoy publicada en el Boletín Oficial de Navarra](#) (BON), el plazo para solicitar las plazas comienza mañana, día 5, y finaliza el 26 de julio. Los deportistas residentes en esta instalación no pagan cuotas de alojamiento, solo lo hacen por la manutención, aunque para este concepto también pueden recibir ayudas que alcanzan el 50% del coste en el caso de deportistas de alto rendimiento y del 100% para deportistas de alto nivel.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Navarra pretende facilitarles la compatibilidad entre su actividad deportiva y las ocupaciones académicas, personales y laborales. Con ello, se propiciará el pleno desarrollo deportivo de estas personas jóvenes y aumentarán sus posibilidades de alcanzar los mayores éxitos en este ámbito.

En principio, las plazas serán ocupadas por aquellos y aquellas deportistas jóvenes que hayan sido calificados por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud como de alto nivel, alto rendimiento, perfeccionamiento o rendimiento base.

La acreditación de deportista de alto nivel viene determinada anualmente por una resolución del Instituto Navarro de Deporte y Juventud publicada en el Boletín Oficial de Navarra. Para el resto de niveles del deporte de rendimiento (alto rendimiento, perfeccionamiento o rendimiento base), es el propio INDJ quien expide directamente el correspondiente certificado a demanda de la persona interesada.

Si sobran plazas, podrán cubrirse con deportistas aficionados o aficionadas de clubes navarros que precisen el alojamiento en Pamplona para su óptimo desarrollo deportivo. Finalmente, si continúan quedando plazas libres, accederán deportistas aficionados y aficionadas con licencia federativa en vigor, expedida por la correspondiente federación navarra o española y que necesiten alojarse en la capital.